

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

AYUDA SOLIDARIA. HIJAS DE JESUS

Nº REGISTRO:

696SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020. REFERENCIA: 606284360. FECHA: 02/12/2019

Página: 1

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Argentina, Bangladesh, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Malawi, Mozambique, Venezuela

Descripción detallada de la actividad prevista: La cooperación al desarrollo tiene como objetivo promover la transformación social de las comunidades empobrecidas, el progreso económico y garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales, así como potenciar la igualdad de oportunidades y equidad de género.

Los proyectos que desarrollaremos en el 2020 son:

1. Argentina: "Más educación, mayores oportunidades en tiempos complejos". Apoyar a niños y jóvenes para la inclusión y promoción escolar en medio de un clima social complejo.
2. Bangladesh: "Colaboración con el internado "Santa Cándida María de Jesús". Se apoya la educación integral de 80 alumnas procedentes de aldeas campesinas para favorecer así el desarrollo de sus comunidades.
3. Bolivia (Buen Retiro- Cochabamba): "Colaboración con el internado Hijas de Jesús". Ayuda a 45 estudiantes y sus familias para que puedan tener continuidad en sus estudios secundarios e involucrarles en el compromiso ante la comunidad.
4. Bolivia (Montero): "Apoyo al estudio de 28 niños y jóvenes de familias de escasos recursos" Posibilitar la educación de niños procedentes de familias con escasos recursos para evitar el abandono escolar.
5. Bolivia (Potosí): "Juntos crecemos. Acompañamiento a familias para ayudarles en el crecimiento integral de sus hijos". Se pretende mejorar la calidad de vida de familias a través de la educación de sus hijos y seguridad alimentaria.
6. Bolivia (Potosí): "Mujeres que tejen vida" Capacitar a 15 mujeres en la elaboración de artesanía y emprendimiento.
7. Cuba (Bayamo): "Apoyo al Centro de Formación de la Diócesis y refuerzo educativo". Se ofrecen espacios de crecimiento personal, formación a educadores y familias y actividades de refuerzo escolar a niños y adolescentes.
8. Filipinas (Ulaliman): "Por una educación que construya futuro". Facilitar la compra de una furgoneta para que los jóvenes puedan asistir a la educación secundaria.
9. Malawi (Chipwanya): "Apoyo al hospital comunitario de St. Joseph Chipwanya". Mejorar el acceso a la sanidad de una comunidad rural en situación de extrema pobreza ofreciendo una atención sanitaria y dispensación de fármacos.
10. Mozambique (Metoro): "Cuidando la salud y bienestar de las comunidades rurales". Apoyar a un centro de salud para que pueda desarrollar su labor de asistencia sanitaria a las personas campesinas y reparar la cisterna para el almacenamiento del agua.
11. Mozambique (Metoro): ¡Quiero Estudiar! ¡Quiero un futuro diferente! Aportación de becas escolares a familias sin recursos.
12. R. Dominicana: "Formación permanente e integral para la comunidad educativa de los centros escolares de las Hijas de Jesús". Se facilita la formación a los equipos de gestión, docentes y administrativos, así como el acompañamiento a las familias del alumnado.
13. R. Dominicana (Valle de Elías Piña, Plan Café y La Laguna): "Erradicar la desnutrición en niños y adolescentes". Seguir con la mejora de la nutrición de 120 familias para que puedan tener buen rendimiento escolar y desarrollo físico.
14. R. Dominicana (Valle de Elías Piña). "Transporte para maestros y colaboradores en la escuela del Valle de Elías Piña". Para garantizar la asistencia regular de los maestros a la escuela, es necesario facilitar medios de transportes debido a la falta de medios y dificultad del terreno.
15. R. Dominicana (Santo Domingo y Santiago de los Caballeros): "Formación, acompañamiento y solidaridad a familias necesitadas de sectores vulnerables". Apoyar a familias que puedan tener acceso a la educación básica, promoción en la formación y acompañamiento en sus procesos personales.
16. Venezuela (Villa del Rosario) "Acompañamiento y Formación Integral a familias wayuu y migrantes". Formación a mujeres líderes de la etnia wayuu, apoyo en el emprendimiento y cooperativismo, apoyo para evitar el abandono escolar y prevención de la mortalidad infantil.
17. Respuesta de ayuda a situaciones de emergencia.

Objetivo general: Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos en países en vías de desarrollos y comunidades empobrecidas.

Objetivos específicos.

1. Velar para que la cooperación responda a la misión y valores de la Fundación.
2. Acompañar el ciclo de los proyectos que se desarrollan y asesorar en una mejor ejecución y detección de nuevas necesidades.
3. Participar en convocatorias de subvenciones para obtener financiación.
4. Incrementar la base social de socios y empresas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

5.Responder a aquellas situaciones de emergencia que pueda surgir en la medida de las posibilidades de la fundación.

Actividades

- 1.Estudio, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados.
- 2.Reuniones de la comisión de Cooperación.
- 3.Realizar campañas de difusión de los proyectos (folletos informativos, cartelera, web, redes sociales).
- 4.Búsqueda y presentación de convocatorias de subvenciones.
- 5.Captación de socios y empresas para poder financiar los proyectos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	3.850,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	18,00	3.544,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos	Apoyo y seguimiento realizado a los proyectos de cooperación.	15,00
Promover y potenciar los derechos humanos fundamentales, mejorando las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos	Incremento de nuevas fuentes de financiación.	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. ATENCIÓN A SECTORES DESFAVORECIDOS EN ESPAÑA

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Cataluña

Descripción detallada de la actividad prevista:

Debido a las situaciones de desigualdad social existentes en España, desde hace algunos años también se atiende a la población en riesgo de exclusión social que vive en nuestro país.

Los proyectos que se desarrollan son:

1. Almería: "Colaboración con el Comedor Escolar". Garantizar una dieta saludable para favorecer el desarrollo físico y reducir el absentismo, así como concienciar sobre una alimentación equilibrada y buenos hábitos.
2. Almería (Roquetas de Mar): "Juntos hacemos futuro". Se colabora con la asociación Nakani que pretende acoger y acompañar a personas inmigrantes subsaharianos y marroquíes a través de unas viviendas de acogida y talleres de formación.
3. Granada (El Marchal): "Nuestra presencia en el Marchal". Formación a 15 mujeres de etnia gitana para que puedan promocionar en su cultura.
4. Lleida (Alcarrás). "Aula de acogida e integración". Facilitar refuerzo educativo a chicos y chicas migrantes procedentes de familias que carecen de medios económicos y culturales.
5. Lleida (Alcarrás). "Vivienda Solidaria para personas migrantes". Proporcionar una vivienda de acogida a personas migrantes en exclusión social y ofrecer talleres formativos.
6. Málaga: "Apoyo a la Casa de Acogida de mujeres en proceso de semi libertad". Se les proporciona vivienda temporal a mujeres que han finalizado su estancia en prisión con las necesidades básicas cubiertas. También se les orienta en cuestiones jurídicas, formativas, burocráticas y de habilidades sociales.

Objetivo General: Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España.

Objetivos específicos

1. Acompañar, asesorar y hacer el seguimiento de los proyectos que se desarrollan.
2. Facilitar los recursos económicos para llevar a cabo dichos proyectos.

Actividades

1. Estudio, seguimiento y evaluación de los proyectos.
2. Creación de un plan de acción, junto con las Delegaciones de España, para llegar a la RSC de las empresas.
3. Realizar campañas de difusión para sensibilizar sobre las necesidades y para la captación de fondos económicos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	1.006,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	10,00	1.085,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España.	Número de proyectos que se hace un seguimiento continuo.	6,00
Colaborar a paliar las situaciones de exclusión social que se dan en algunos lugares de España.	Apoyos económicos realizados y nuevas empresas que cofinancian los proyectos	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Argentina, Bangladesh, Bolivia, República Dominicana, Venezuela

Descripción detallada de la actividad prevista: A través del voluntariado se facilita que las personas puedan conocer realidades diferentes a las suyas y puedan ir concienciándose de los problemas globales, para así poder ir teniendo una transformación individual que les lleve a un cambio de vida personal, más responsable y generoso.

Objetivo general: Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas.

Objetivos específicos

1. Potenciar el voluntariado de larga duración.
2. Actualizar el plan de formación.

Actividades

1. Encuentros de formación individual y grupal.
2. Acompañamiento a los voluntarios durante todo el proceso.
3. Difusión del voluntariado internacional.
4. Ponencias de transmisión de las experiencias y de sensibilización sobre las realidades empobrecidas.
5. Reuniones específicas de la comisión del voluntariado.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	92,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	100,00	21.700,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas	Encuentros de voluntarios realizados	60,00
Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas	Reuniones de la comisión de voluntariado	4,00
Promover la transformación social para contribuir a una mayor justicia y equidad entre todas las personas	Ponencias de sensibilización y difusión del voluntariado internacional	6,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco

Descripción detallada de la actividad prevista: Una de las misiones de FASFI es sensibilizar a la población sobre la situación de los pueblos empobrecidos y las causas de la pobreza. Para ello, informamos y sensibilizamos a la gente de nuestro entorno y formamos a las personas que componen la fundación, bien sean socios o personas voluntarias. Lo hacemos por medio de ponencias y a través de nuestras redes sociales.

Objetivo general: Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.

Objetivos específicos

1. Realizar campañas de sensibilización sobre determinados problemas globales.
2. Consolidar la participación en redes de organizaciones que concuerdan con nuestros fines.
3. Desarrollar el plan de formación de la comisión de formación.

Actividades

1. Elaboración de material para las campañas de sensibilización.
2. Continuar elaborando el material del Plan de Formación.
3. Potenciar nuestra actividad en las redes sociales y página web.
4. Participación en los colegios y claustros para sensibilizar.
5. Participar en grupos de trabajo de las redes de organizaciones.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	5,00	332,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	30,00	6.510,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.	Campañas realizadas	2,00
Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.	Número de participación en redes de organizaciones	4,00
Sensibilizar sobre situaciones de injusticia y violación de los derechos humanos y crear conciencia para la defensa de los mismos.	Elaboración del Plan de Formación	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-201.516,00	-70.050,00	-5.000,00	-3.500,00
a) Ayudas monetarias	-201.516,00	-70.050,00	0,00	-3.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	-5.000,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-62.570,00	-20.855,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-8.650,00	-2.887,00	0,00	-6.500,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	-2.677,00	-893,00	0,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES	-1.757,00	-586,00	0,00	0,00
TRANSPORTES	-412,00	-138,00	0,00	0,00
SUMINISTROS	-717,00	-240,00	0,00	0,00
OTROS SERVICIOS	-3.087,00	-1.030,00	0,00	-6.500,00
Amortización del inmovilizado	-221,00	-74,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-272.957,00	-93.866,00	-5.000,00	-10.000,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	272.957,00	93.866,00	5.000,00	10.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

V°B° El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-280.066,00	-950,00	-281.016,00
a) Ayudas monetarias	-275.066,00	0,00	-275.066,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-5.000,00	-950,00	-5.950,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-83.425,00	0,00	-83.425,00
Otros gastos de la actividad	-18.037,00	-10.900,00	-28.937,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	-3.570,00	0,00	-3.570,00
SERVICIOS PROFESIONALES	-2.343,00	0,00	-2.343,00
TRANSPORTES	-550,00	0,00	-550,00
SERVICIOS BANCARIOS	0,00	-1.300,00	-1.300,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	-9.600,00	-9.600,00
SUMINISTROS	-957,00	0,00	-957,00
OTROS SERVICIOS	-10.617,00	0,00	-10.617,00
Amortización del inmovilizado	-295,00	0,00	-295,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-381.823,00	-11.850,00	-393.673,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	381.823,00	11.850,00	393.673,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	376.248,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	376.248,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a